


PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La Unión es Nuestra Fuerza</small>	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21	Página 1 de 35		
		Versión No 00	08	03	2018
		Fecha.	08	03	2018

Dependencia: ALRNR-CT-CTR-14081
Fecha elaboración: 30 de junio de 2023

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente, en cumplimiento de su misión institucional, la cual tiene por fin apoyar a las Fuerzas Militares y a las Entidades del Sector Defensa para satisfacer sus necesidades logísticas, requiere dar cumplimiento al Decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo y la Resolución 0312 de 2019 por el cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.



El Sistema General de Riesgos Laborales es el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades, accidentes e incidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan.

Para prevenir incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, el Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo, en su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, desarrolló la Matriz Elementos de Protección Personal de los funcionarios y soldados auxiliares de cocina que laboran dentro de los Catering, CADS y/o Panificadora de la Regional Nororiente.

La matriz de elementos de protección personal de los Funcionarios y soldados auxiliares de cocina que desarrollan sus funciones dentro de los Catering, CADS y/o Panificadora de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente, establece las características específicas del tipo de elementos de protección personal que es requerido según la función que desempeñe.

Así mismo, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente, cuenta con un total de 85 funcionarios que ejercen sus labores en sede administrativa, comedores de tropa, panificadora, conductores y Centro de almacenamiento y distribución, adicional se tienen soldados auxiliares en los comedores de tropa, los cuales están expuestos a factores de riesgo inherentes al cargo que desempeñan y para los cuales se requiere contar en cada centro de trabajo con elementos de protección personal que garanticen la protección del personal en caso de la materialización de los riesgos identificados en los centros de trabajo, tanto para los funcionarios como los visitantes que permanecen en las instalaciones.

Por lo anterior se requiere llevar a cabo el proceso de contratación para el Suministro de Elementos de Protección Personal de funcionarios y soldados auxiliares de cocina en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente, con el fin de garantizar la integridad, bienestar y seguridad física del personal adscrito de la Regional Nororiente.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>LA UNIÓN DE NUESTRAS FUERZAS</small>	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS							
						Código: CT-FO-21		Página 2 de 35	
						Versión No 00	08	03	2018
		Fecha.	08	03	2018				
					 <small>Grupo Bases y Logística de la Distrital</small>				

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR



OBJETO: “ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS FUNCIONARIOS Y PERSONAL DE SOLDADOS AUXILIARES QUE LABORAN EN LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE”.

2.1 CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC:

El servicio está codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica a continuación, el cual debe corresponder con el registrado en el PAA:


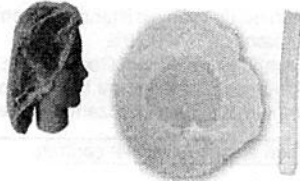
GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
E	42	13	22	01	CAJAS O DISPENSADORES DE GUANTES MEDICOS
E	46	18	15	01	DELANTALES PROTECTORES
E	46	18	15	03	OVEROLES DE PROTECCION
E	46	18	15	04	GUANTES DE PROTECCION
E	46	18	15	16	MANGAS DE SEGURIDAD
E	46	18	15	29	ROPA AISLANTE PARA ENTORNOS FRIOS
E	46	18	15	32	BATAS DE LABORATORIO
E	46	18	15	36	GUANTES ANTI CORTADAS
E	46	18	15	37	GUANTES AISLANTES
E	46	18	15	40	GUANTES DE SOLDADURA
E	46	18	15	45	VESTIDO IMPERMEABLE
E	46	18	16	04	BOTAS DE SEGURIDAD
E	46	18	16	05	ZAPATOS DE SEGURIDAD
E	46	18	16	11	BOTAS IMPERMEABLES
E	46	18	17	04	CASCOS DE SEGURIDAD
E	46	18	17	08	RED PROTECTORA PARA EL CABELLO
E	46	18	18	04	GAFAS PROTECTORAS
E	46	18	19	02	TAPA OIDOS
E	46	18	20	01	MASCARAS O ACCESORIOS
E	46	18	23	06	ARNESES O CINTURONES DE SEGURIDAD
E	53	10	15	02	PANTALONES LARGOS O CORTOS O PANTALONETAS PARA HOMBRE
E	53	10	16	02	CAMISAS PARA HOMBRE
E	53	10	25	16	GORRAS
E	53	10	30	01	CAMISETAS (t-shirts) PARA HOMBRE
E	53	11	16	01	ZAPATOS PARA HOMBRE



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: La determinación de las especificaciones técnicas para “ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS





PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS							
						Código: CT-FO-21		Página 3 de 35	
						Versión No 00	08	03	2018
									



FUNCIONARIOS Y PERSONAL DE SOLDADOS AUXILIARES QUE LABORAN EN LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE” están detallados así:


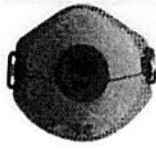
2.2 ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1. DESCRIPCIÓN EN SAP		CASCOS DE SEGURIDAD CON BARBUQUEJOS
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ÍTEM		CASCO DE SEGURIDAD CON BARBUQUEJO 4 PUNTOS DE APOYO
Imagen		
Características Generales		
Material	Estructura	Casco dieléctrico clase E cuyo propósito es reducir el riesgo ante la exposición a conductores eléctricos de Alto Voltaje, probados a 20.000 voltios. Fabricado en Polipropileno, Polietileno y/o ABS.
	Arnés	En cinta textil
Color y tallas	En coordinación con el supervisor del contrato	
Diseño	Corte ergonómico para garantizar una protección máxima conservando un excelente campo de visión. Ruedecilla única de regulación (ratchet) en la parte posterior y regulación del Barbuquejo.	
Barbuquejo	De cuatro puntos de apoyo.	
Norma que debe cumplir	ANSI Z89.1-2009 y EN397:2012	
CÓDIGO (UNSPSC)	46181704	
CODIGO SAP	400000930	
ITEM 2. DESCRIPCIÓN EN SAP		COFIAS DESECHABLES X 100 UND
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ÍTEM		COFIAS DESECHABLES
Imagen		
Características Generales		
Material	<ul style="list-style-type: none"> Talla: única Referencia: cofias Color: Blanca Descripción: Redonda sujeción elástico 100% polipropileno Gramaje de 20 a 25 gm 	
CÓDIGO (UNSPSC)	42131611	
CODIGO SAP	400000935	
ITEM 3. DESCRIPCIÓN EN SAP		GORRA TIPO BASEBALL ALGODON LYCRA LOGO
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ÍTEM		GORRA TIPO BASEBALL CON LOGO DE LA ALFM
Descripción	Gorra tipo baseball de confort con una mejor adherencia.	
Tallas	En coordinación con el supervisor del contrato	

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	Código: CT-FO-21			
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Versión No 00	Página 4 de 35		
		Fecha.	08	03	2018

Modelo, Estilo, Forma	Material algodón/ lycra Peso 155gr Tamaño 54cm/60cm Logotipos Bordados Ajuste fácil Fijación metálica Banda de confort de espuma incorporada en la banda de cabeza. Gran ventilación de dos amplios desgloses protegidos por un cojín de espuma. En coordinación con el supervisor del contrato.	
CÓDIGO (UNSPSC)	53102516	
CODIGO SAP	400000949	
ITEM 4. DESCRIPCIÓN EN SAP		GAFAS INDUSTRIALES TRANSPARENTES
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ÍTEM		ANTEOJO DE SEGURIDAD TRANSPARENTES
Imagen		
Características Generales		
Material	Lentes panorámicos de policarbonato de alta resistencia. <ul style="list-style-type: none"> • Sometidos a prueba de transmisión de luz • Protección 99% a pruebas de transmisión de luz • Antiempañante 	
Color, diseño y tamaño	En coordinación con el supervisor del contrato	
Norma que debe cumplir	ANSI Z87	
CÓDIGO (UNSPSC)	46181804	
CODIGO SAP	400000947	
ITEM 5. DESCRIPCIÓN EN SAP		ANTEOJO DE SEGURIDAD OSCURAS
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ÍTEM		ANTEOJO DE SEGURIDAD OSCURAS
Imagen		
Características Generales		
Material	Lente de policarbonato de gran resistencia Antiempañante <ul style="list-style-type: none"> • Protección U.V 99.9% • Diseño Ergonómico, Contorno en la cabeza para ajuste seguro y cómodo. • Amortiguador de goma acanalado, ubicado a la altura de la nariz, que impide cualquier deslizamiento de las gafas. 	
Color, diseño y tamaño	En coordinación con el supervisor del contrato	
Norma que debe cumplir	ANSI Z87	
CÓDIGO (UNSPSC)	46181804	
CODIGO SAP	400003964	
ITEM 6. DESCRIPCIÓN EN SAP		PROTECTOR AUDITIVO DE INSERCIÓN
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ÍTEM		PROTECTOR AUDITIVO DE INSERCIÓN
Imagen		
Características Generales		

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Código: CT-FO-21			
				Versión No 00	Página 5 de 35		
				Fecha.	08	03	2018
							

Material	Fabricado en silicona, con cuatro membranas de mayor a menor dimensión y una excelente acomodación dentro del oído, que incrementa los niveles de atenuación. Con cámara interna de aire. Material hipo alérgico de fácil mantenimiento y duración. Incluye cordel e insertador (ES LA PARTE BLANDA EN LA CUAL SE INTRODUCE EL CORDEL) y estuche tipo llavero. Color de alta visibilidad para fácil supervisión. Empaque individual.		
Nivel reducción ruido	Mínimo 27 DB		
Color	En coordinación con el supervisor del contrato		
Norma que debe cumplir	ANSI 3.19 / EN 352-2: 2002 / NTC 2272		
CÓDIGO (UNSPSC)	46181902		
CODIGO SAP	400001013		
ITEM 7. DESCRIPCIÓN EN SAP		TAPABOCAS DESECHABLES RECTANGULARES	
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ÍTEM		TAPABOCAS DESECHABLE	
Imagen			
Características Generales			
Material	<ul style="list-style-type: none"> • Capa externa: 100% polipropileno extruido • Capa de filtración intermedia: 100% polipropileno extruido • Capa interna: 100% polipropileno extruido • Pieza nasal: alambre recubierto de plástico de longitud 120 mm + 5mm • Banda elástica 		
Color, diseño y tamaño	En coordinación con el supervisor del contrato		
CÓDIGO (UNSPSC)	46182001		
CODIGO SAP	400001029		
ITEM 8. DESCRIPCIÓN EN SAP		RESPIRADOR CON CARBON ACTIVADO	
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ÍTEM		RESPIRADOR CON CARBON ACTIVADO	
Imagen			
Características Generales			
Material	Válvula de exhalación Capa de filtro de carbón activado Filtro: N-95		
Color, diseño y tamaño	Diseño ultra liviano y ergonómico Clip de ajuste nasal en aluminio Elástico para mejor ajuste Clip nasal metálico		
Norma que debe cumplir	42CFR-84 de NIOSH		
CÓDIGO (UNSPSC)	46182001		
CODIGO SAP	400003535		
ITEM 9. DESCRIPCIÓN EN SAP		GUANTE DESECHABLE MANIPULACION ALIMENTOS	
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ÍTEM		GUANTE DESECHABLE PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS	















PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Código: CT-FO-21				
				Versión No 00		Página 6 de 35		
				Fecha.		08	03	2018



Imagen		
Características Generales		
Material	Guantes plásticos en polietileno de baja densidad no contaminantes. Desechables Características del diseño: Ambidiestro	
Norma que debe cumplir	BPM	
CÓDIGO (UNSPSC)	46181504	
CODIGO SAP	400000961	
ITEM 10. DESCRIPCIÓN EN SAP		MANGA KEVLAR 18"
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM		MANGA KEVLAR 18"
Imagen		
Características Generales		
Descripción – Ficha Técnica	<ul style="list-style-type: none"> Composición: Kevlar 63% Algodón y Nylon 37 % Longitud: 45.72 c.m (18") Ambidiestra Unitalla 	
Norma que debe cumplir	NTC 2190	
CÓDIGO (UNSPSC)	46181516	
CODIGO SAP	400003246	
ITEM 11. DESCRIPCIÓN EN SAP		GUANTES DE NITRILO PARA EXAMEN PAR
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM		GUANTES NITRILO DESECHABLE
Imagen		
Características Generales		
Material	Nitrilo	
Grosor (mínimo)	5 micras	
Largo (mínimo)	22 a 24 cm	
Diseño	Guante desechable. Libre de polvo. Ajuste seguro, Puño enrollado. Ambidiestro	
Color y tallas	Transparente y en coordinación con el supervisor del contrato	
Norma que debe cumplir	EN 374-2-2003 y/o EN 374-3-2003	
CÓDIGO (UNSPSC)	42132203	
CODIGO SAP	400000978	
ITEM 12. DESCRIPCIÓN EN SAP		GUANTES CON RECUBRIMIENTO EN NITRILO
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM		GUANTES CON RECUBRIMIENTO EN NITRILO
Imagen		
Características Generales		

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS							
						Código: CT-FO-21		Página 7 de 35	
						Versión No 00	08	03	2018



Tipo	En nitrilo, nylon recubierto	
Material	Composición	45% Nylon 55% Nitrilo
	Dorso	Descubierto
	Palma	Nitrilo espumado respirable
Color y tallas	En coordinación con el supervisor del contrato	
Norma que debe cumplir	EN 388 (4121)	
CÓDIGO (UNSPSC)	46181504	
CODIGO SAP	400000966	
ITEM 13. DESCRIPCIÓN EN SAP		GUANTES PARA CUARTO FRIO
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM		GUANTES PARA CUARTO FRIO
Imagen		
Características Generales		
Diseño	Elaborado en material PVC de alta resistencia Puño elástico Resistencia a la abrasión mínimo nivel 4 Resistencia al rasgado mínimo nivel 2 Resistencia al corte: mínimo nivel 1 Para uso en industria alimentación	
Tallas y Color	En coordinación con el supervisor del contrato	
Normas que debe cumplir	EN388: EN420 y EN 511	
CÓDIGO (UNSPSC)	46181538	
CODIGO SAP	400000972	
ITEM 14. DESCRIPCIÓN EN SAP		MANGAS PARA PROTECCION SOLAR
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM		MANGA PARA PROTECCIÓN SOLAR 20"
Imagen		
Características Generales		
Material	<ul style="list-style-type: none"> • Licra especial P/Filtración de Rayos UV. • Fibra transpirable y secado rápido • Largo de manga: mínimo 40cm 	
Norma que debe cumplir	N/A	
CÓDIGO (UNSPSC)	46181516	
CODIGO SAP	400000999	
ITEM 15. DESCRIPCIÓN EN SAP		GUANTE DE CAUCHO CALIBRE 35 PAR
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM		GUANTE DE CAUCHO CALIBRE 35
Imagen		
Características Generales		




PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Código: CT-FO-21			
				Versión No 00		Página 8 de 35	
				Fecha.	08	03	2018
							



Material	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborados en látex 100% natural centrifugado. • Para ser utilizados en labores industriales, domésticas y agrícolas. • Ergonómicos y de fácil postura • Tallas: 7-71/2-8-81/2-9 • Clase de guante: látex domestico • Calibre mínimo 35" • Longitud mínima 29.5 cm
Norma que debe cumplir	NTC1726
CÓDIGO (UNSPSC)	46181504
CODIGO SAP	400000955
ITEM 16. DESCRIPCIÓN EN SAP	
GUANTE AISLANTE	
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM	
GUANTE AISLANTE NEOPRENO	
Imagen	
Características Generales	
Diseño	<ul style="list-style-type: none"> • Guante aislante con revestimiento en neopreno. • Apto para manipulación de químicos y materiales fríos o calientes • Protección eficaz contra grasas y aceites. • Acabado rugoso. • Debe proteger en caso de contacto intermitente con superficies calientes (hasta 180°C).
Longitud (mínima)	660 mm
Color	Negro
Tallas	En coordinación con el supervisor del contrato
Norma que debe cumplir	EN374; EN388:2003; EN407; EN511
CÓDIGO (UNSPSC)	46181537
CODIGO SAP	400001836
ITEM 17. DESCRIPCIÓN EN SAP	
GUANTE DE CARNAZA MANGA LARGA PAR	
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM	
GUANTES DE CARNAZA	
Imagen	
Características Generales	
Material	Carnaza espesor de 1.4 a 1.6 mm.
Diseño	Protección contra calor radiante y directo intermitente. Carnaza de primera calidad, flexible. Refuerzo en carnaza sobre la palma alrededor del dedo pulgar. Totalmente forrado en


PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS							
						Código: CT-FO-21		Página 9 de 35	
						Versión No 00		Fecha.	
						08	03	2018	
									



	algodón, con costura interior y ribete. Clase 3: puño largo de 18 cm
Norma que debe cumplir	Confeccionado bajo los parámetros de la NTC 2190 "Guantes de seguridad para uso Industrial fabricados en carnaza y cuero".
CÓDIGO (UNSPSC)	46181504
CODIGO SAP	400000954
ITEM 18. DESCRIPCIÓN EN SAP	
DELANTAL PLASTICO PVC 80x115 CALIB 35	
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM	
DELANTAL PLÁSTICO PVC 80x115 CALIB 35	
Imagen	
Características Generales	
Material	<ul style="list-style-type: none"> Delantal plástico en PVC de 80 x115 calibre mínimo 35 Con tiras de sujeción en el cuello y cintura hebillas plásticas
Color y tallas	Color Blanco en coordinación con el supervisor del contrato
CÓDIGO (UNSPSC)	46181501
CODIGO SAP	400002622
ITEM 19. DESCRIPCIÓN EN SAP	
BATA BLANCA EN DRIL	
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM	
BATA BLANCA EN DRIL	
Imagen	
Características Generales	
Material	<ul style="list-style-type: none"> Dril vulcano Cuello tipo sport Puño: liso Manga: larga con dobladillo sencillo Bolsillos: Tres bolsillos tipo parche Parte superior izquierda – un bolsillo con división para esfera. Parte inferior dos bolsillos Largo ¾ Tipo de cierre: botones Parte posterior: pasador con dos botones y abertura en la parte de atrás. Cinturón sobre puesto con dos botones Corte tipo princesa para mujeres Corte tradicional para hombres Color: Blanco Con logo institucional de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares bordado al lado izquierdo
Norma que debe cumplir	N/A
CÓDIGO (UNSPSC)	46181532
CODIGO SAP	400003538


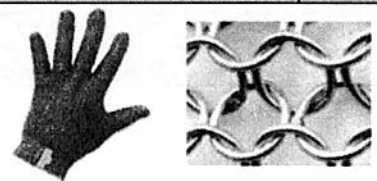
PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES LA UNIÓN DE AGENCIAS FUERZA</p>	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: CT-FO-21	
		Versión No 00	Página 10 de 35
		Fecha.	08 03 2018
		 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</p>	



ITEM 20. DESCRIPCIÓN EN SAP		BATA DESECHABLE POLIPROPILENO
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM		BATA DESECHABLE
Imagen		
Características Generales		
Material	<ul style="list-style-type: none"> Fabricada en Polipropileno Cierre: velcro en 5 puntos Puño elástico Medidas: 125 cm de altura x 145 cm de anchura (desplegada); 59 cm longitud de manga Gramaje: 40 g/m2 Peso por unidad: 88 gramos Color Blanco 	
Norma que debe cumplir	N/A	
CÓDIGO (UNSPSC)	46181532	
CODIGO SAP	400003545	
ITEM 21. DESCRIPCIÓN EN SAP		CHAQUETA CUARTO FRIO
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM		CHAQUETA CUARTO FRIO
Imagen		
Características Generales		
Material	<ul style="list-style-type: none"> Chaqueta semi-impermeable Tipo Campero (Polyester 100%) Forrada en material térmico de Polyester / Algodón y súper acolchada Capota unida al cuerpo de la chaqueta Cierre frontal en cremallera y tapa cremallera con cierre en broches Sin bolsillos y con puños resortados, en especial contacto con ambientes fríos, frigoríficos, climas fríos húmedales seguridad y/o vigilancia nocturna. 	
Norma que debe cumplir	Res. 2400-1979	
CÓDIGO (UNSPSC)	46181529	
CODIGO SAP	400000933	
ITEM 22. DESCRIPCIÓN EN SAP		CAPA ESTANDAR CAPUCHA
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM		CAPA ESTANDAR CAPUCHA
Imagen		
Características Generales		
Función	Industria petrolera, agroindustria, construcción	
Material	Fabricado en tela PVC recubierto interno en poliéster, total impermeable, costuras electro	



PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 11 de 35	
		Versión No 00	Fecha.	08	03
					

	selladas, excelentes acabados, Calibre 18	
Diseño	<ul style="list-style-type: none"> Tamaño: estándar de 145 x 200 cm Presentación: capa con capucha 	
Color	En coordinación con el supervisor del contrato	
CÓDIGO (UNSPSC)	46181545	
CODIGO SAP	400003965	
ITEM 23. DESCRIPCIÓN EN SAP		BOTAS DIELECTRICAS PAR
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM		BOTAS DIELECTRICAS – ANTIDELIZANTES CON PUNTERA CABALLERO / DAMA
Imagen		
Características Generales		
Material	Estructura	Cuero mocasín calibre 1.8 - 2.0 mm
	Plantilla	Fabricada en poliuretano
	Puntera	No metálica (composite)
	Pasacordones	Materiales plásticos no conductores de electricidad de alta resistencia
	Forro	Textil de rápida dispersión de la transpiración, acelera el transporte de la humedad, completamente transpirable, maneja la temperatura del pie, toque suave y confortable, resistencia superior a la abrasión, resistente al mal olor y al moho, secado rápido, ecológico y reciclable
	Contrafuerte	Lamina termoplástica de alta rigidez que suministre alta protección al talón.
	Sobreplantilla	Forro textil con diseño anatómico densidad y flexibilidad para absorción de impacto y ampliación de los niveles de confort.
Suela	Poliuretano tipo poliéster de alta densidad resistente a aceites e hidrocarburos, ácidos. Dieléctrica, inyectada directamente al corte.	
Tipo (femenino, masculino), Color y tallas	En coordinación con el supervisor del contrato	
Norma que debe cumplir	ASTMF2412 y 2413/11 (dieléctrica); EN12568 (Puntera); ISO4649:2010 (Abrasión)	
CÓDIGO (UNSPSC)	46181605	
CODIGO SAP	400000905	
ITEM 24. DESCRIPCIÓN EN SAP		BOTA DE CAUCHO BLANCA CAÑA ALTA PUNTERA
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM		BOTAS DE SEGURIDAD CAÑA ALTA/BLANCA
Imagen		
Características Generales		
Tipo	Bota de PVC caña alta.	
Material	Botas de PVC, Caña alta, Plantilla ergonómica Impermeable, flexible, liviana	
	Suela	Material antideslizante
Color	Disponible en color blanco y negro	

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 12 de 35	
		Versión No 00		Fecha.	
		08	03	2018	

Diseño	<ul style="list-style-type: none"> Horma amplia que permita su fácil colocación y retirada. Curva ergonómica que facilita el andar Suela tipo tractor para mayor adherencia y resistencia al desgaste Canales laterales y centrales que facilitan la dispersión de líquidos como la expulsión del barro. Se utiliza en industrias alimenticias y laboratorios.
Tallas	De la 35 a la 45 según necesidad de la Entidad
CÓDIGO (UNSPSC)	46181604
CODIGO SAP	400000893
ITEM 25. DESCRIPCIÓN EN SAP	
BOTAS DE CAUCHO MEDIA CAÑA CON PUNTERA	
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM	
BOTAS DE PVC MEDIA CAÑA	
Imagen	
Características Generales	
Tipo	Bota de PVC media caña
Material	Botas de PVC, media caña, Plantilla ergonómica Impermeable, flexible, liviana. Se utiliza en industrias alimenticias y laboratorios.
	Suela Material antideslizante
Color	Blanca
Diseño	<ul style="list-style-type: none"> Horma amplia que permita su fácil colocación y retirada. Curva ergonómica que facilita el andar Suela tipo tractor para mayor adherencia y resistencia al desgaste Canales laterales y centrales que facilitan la dispersión de líquidos como la expulsión del barro
Norma que debe cumplir	NTC 1741 y/o ASTM F2413
Tallas	De la 35 a la 43 según necesidad de la Entidad
CÓDIGO (UNSPSC)	46181604
CODIGO SAP	400000903
ITEM 26. DESCRIPCIÓN EN SAP	
GUANTE EN MALLA DE ACERO INOX	
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM	
GUANTE DE MALLA ACERO INOXIDABLE	
Imagen	
Características Generales	
Tipo	Guante anticorte
Material	Acero Inoxidable

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
	TÍTULO	Código: CT-FO-21		
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Versión No 00	Página 13 de 35	
		Fecha.	08	03
				

Diseño	<ul style="list-style-type: none"> Resistente a todos los productos de desinfección. Sistema de resortes en la malla para permitir la elasticidad. Certificación al contacto de la industria alimenticia (Tipo de acero inoxidable utilizado). Guante ambidiestro y reversible. Resistente al corte y a la perforación de cuchillos. Técnica de fabricación de malla de alta calidad. Resistencia al corte Nivel 5 mínimo.
Uso	Manipulación y corte de productos alimenticios, especialmente carnes
Tallas	En coordinación con el supervisor del contrato
Norma que debe cumplir	EN 1082-1:1996
CÓDIGO (UNSPSC)	46181536
CODIGO SAP	400000963
ITEM 27. DESCRIPCIÓN EN SAP	
CONJUNTO UNIFORME ANTIFLUIDO DOT	
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ÍTEM	
VESTIDO ANTIFLUIDO (DOS PIEZAS) DAMA Y/O CABALLERO	
Imagen	
Características Generales	
Diseño	Cuello en V, con tela a cuadritos en color gris. Manga corta con tela a cuadritos en color gris. Debe llevar bordado el logo de la Entidad (frente / parte alta-izquierda). Pantalón resortado, dos bolsillos con cierre plástico.
Material	Anti fluido suave –Tela Lafayette, Puntada uniforme, remates de seguridad
CÓDIGO (UNSPSC)	46181528
CODIGO SAP	400001830
ITEM 28. DESCRIPCIÓN EN SAP	
CHALECO TIPO BRIGADISTA	
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ÍTEM	
CHALECO TIPO BRIGADISTA	
Imagen	
Características Generales	
Material	Chaleco tipo brigadista en dril con cinta reflectiva en tela a nivel de la cintura de dos pulgadas de ancho color plata con el logo de la Agencia Logística bordado a la altura del pecho lado derecho y las palabras regional atlántico bordado a la altura del pecho lado izquierdo y en la parte de la espalda bordado con el nombre brigadista en cinta reflectiva de 400 candelas de lux en tela y bordada.
Características	Tipo brigadista, color rojo, logo bordado altura del pecho lado derecho: Bolsillos tipo fuele. En coordinación con el supervisor del contrato. Color: Azul oscuro, Caqui o Gris (Según la zona y el clima del lugar a utilizar)
Modelo, color y tallas	En coordinación con el supervisor del contrato.
CÓDIGO (UNSPSC)	46181507
CODIGO SAP	400000932
ITEM 29. DESCRIPCIÓN EN SAP	
CHALECO REFLECTIVO	
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ÍTEM	
CHALECO REFLECTIVO	



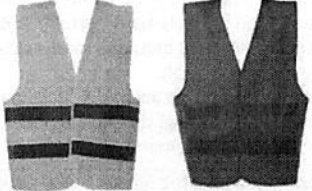





PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS							
						Código: CT-FO-21			
						Versión No 00		Página 14 de 35	
Fecha.	08	03	2018						

Imagen		
Características Generales		
Material	Cinta reflectiva: Algodón 35% Poliéster 65% Tela base: 100% Poliéster	
Características	ANSI/SEA 107-2010 - EN471 Composición: Material reflectivo case II Visibilidad reflectante de 360° Características del diseño: Área mínima del material de fondo: 0.50 m2 Ancho mínimo de las bandas de material retroreflectivo: 1.375" Material combinado o reflectivo utilizado en conjunto con material de fondo: 0.13 m2 Longitud mínima del material retroreflectivo según el ancho: 4 yds con bandas de 1" de ancho. 3.1 yds con bandas de 1.372" de ancho. 2.15 yds con bandas de 2" de ancho.	
Modelo, color y tallas	En coordinación con el supervisor del contrato verde o naranja. Bolsa x 1 unidad	
CÓDIGO (UNSPSC)	46181507	
CODIGO SAP	400003247	
ITEM 30. DESCRIPCIÓN EN SAP		MASCARILLA ANTIPOLVO
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM		MASCARILLA ANTIPOLVO
Imagen		
Características Generales		
Material	La mascarilla antipolvo desechable proporciona una protección básica contra polvo no tóxico, polen, moho y caspa.	
Características	Composición .Bandas estirables Filtración mayor a 95 %. Laminilla metálica para la nariz Libre mantenimiento, elimina las tareas de limpieza y cambio de partes Para uso en concentraciones que no superen la concentración de 10X T.L.V	
CÓDIGO (UNSPSC)	46182001	
CODIGO SAP	400003544	
ITEM 31. DESCRIPCIÓN EN SAP		GUANTES ANTI CORTE
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM		GUANTES ANTI CORTE
Imagen		
Características Generales		
Material	Anticorte HPPE. Nivel 3 recubierto en Poliuretano Poliuretano de alto rendimiento: 80% Poliuretano: 20%	
Características	Composición: +AB10:AM10+AB10:AG10 (9%)	Recubierto: Poliuretano



PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS							
						Código: CT-FO-21		Página 15 de 35	
						Versión No 00	08	03	2018
		Fecha.	08	03	2018				
									

	Polietileno de Alto Peso Molecular (HMPE) (61.2%), Poliéster (8.7%), Nailon (8.2%), Fibra de Vidrio (6.6%), Acero Inoxidable (3.3%), Elastano (3%) Características del Diseño: Resistencia al corte y la abrasión, Sirve para Manipulación de objetos con bordes afilados
CÓDIGO (UNSPSC)	46181504
CODIGO SAP	400000979
ITEM 32. DESCRIPCIÓN EN SAP	
MONOGAFAS DE SEGURIDAD TRANSPARENTE	
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL ITEM	
MONOGAFAS DE SEGURIDAD	
Imagen	
Características Generales	
Características	Marco transparente de PVC Correa de nylon elástica ancha Características del diseño Forma aerodinámica con lente cilíndrica de 180 ° de visión sin distorsiones Modelo diseñado especialmente para encajar con gafas y protección respiratoria de media máscara El sistema de ventilación indirecta para evitar la niebla, para salpicaduras y polvo (la versión sin ventilación proporciona protección adicional contra gases y vapores) Absorción del lente con más del 99% UV Cumple con la norma AS/NZS1337 para impacto medio Canal específico en el lado del marco para acomodar las gafas formuladas Correa de nylon elástica ancha (25 mm).
CÓDIGO (UNSPSC)	46181804
CODIGO SAP	400001004

Nota: Las cantidades serán determinadas de acuerdo a la necesidad, ya que durante la ejecución del mismo se puede presentar aumentos y/o disminuciones, debe ser acorde con la necesidad del contrato, por tanto, las cantidades son indicativas.

2.3 CONDICIONES TÉCNICAS ESPECIALES DEL BIEN / SERVICIO A ADQUIRIR

- EVALUACIÓN TÉCNICA:** El proponente debe diligenciar y allegar junto con la oferta el Formulario No. 2 "Especificaciones Técnicas Mínimas Excluyentes" de la presente invitación pública, suscrito por el representante legal o la persona natural. Lo anterior, será verificado como cumple o no cumple. Para tal efecto debe marcar las casillas de cumple, los cuales deben ser la totalidad por ser requisitos mínimos excluyentes.
- COMPROMISO DE CAPACITACIÓN:** El oferente deberá adjuntar junto con su oferta certificación FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, en la que se compromete a realizar dos (2) jornadas extramurales de mínimo 2 horas cada una (capacitaciones referentes al uso, cuidado y mantenimiento de EPP) en la sede administrativa, CADS Bucaramanga y/o Catering Bucaramanga de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente, de acuerdo a programación previa entre las partes con el personal que

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 16 de 35	
		Versión No 00	08	03	2018
		Fecha.	08	03	2018
					



designe el supervisor y sin ningún costo adicional para la entidad, en caso de requerirse por parte del supervisor del contrato.

- **COMPROMISO DISEÑO Y MUESTRAS:** El oferente deberá adjuntar junto con su oferta certificación FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, en la que según solicitud del supervisor se compromete a:
 - Contar con un establecimiento de comercio o fabrica propio y/o que acrediten suscripción de convenio y/o contrato en el que se elaboren los ítems **No.03** Gorra, **No.19** Bata blanca en dril, **No.21** Chaqueta cuarto frío, **No.27** Vestido anti fluido y **No.28** Chaleco tipo brigadista.
 - Presentar el diseño del ítem **No.03 Gorra**, ítem **No.19 Bata blanca en dril**, ítem **No.21 Chaqueta cuarto frío**, ítem **No.27 Vestido antifluído** e ítem **No.28 Chaleco tipo brigadista**, una vez adjudicado el contrato y máximo siete (07) días calendario después de adjudicado y legalizado el contrato, este diseño deberá ser aprobado por el supervisor del contrato y el ordenador del gasto, en caso contrario, el oferente realizará los cambios solicitados en máximo tres (3) días.

Así mismo y una vez aprobado el diseño suministrado por el oferente, para los ítems mencionados, el contratista deberá fabricar y entregar sin ningún costo para la Entidad y dentro de los siguientes 15 días calendario posteriores a la legalización del contrato, una muestra de cada ítem bajo las especificaciones técnicas requeridas, igualmente, se compromete a cada vez que se realice el pedido por parte del supervisor, realizar la entrega del producto idéntico a la muestra suministrada.

- **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:** El oferente, persona natural o jurídica, deberá allegar junto con la oferta, certificación firmada por la persona encargada de la implementación del SG-SST, manifestando el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo al Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, este podrá ser auditado por la entidad por medio del responsable de SST previa autorización del contratista. Para el caso de proponentes plurales cada integrante deberá acreditar el cumplimiento de este requisito. Dicha certificación deberá contener mínimo lo siguiente:
 - Número de Trabajadores.
 - Nivel de Riesgo de la empresa.
 - Porcentaje de cumplimiento de los Estándares mínimos en SST (este porcentaje no podrá ser inferior al 86% Moderadamente Aceptable)

Para la validación de este requisito adicional a la certificación anterior, el oferente deberá adjuntar la siguiente documentación, según el número de trabajadores y el Nivel de Riesgo de la empresa:


PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 17 de 35	
		Versión No 00	08	03	2018
		Fecha.	08	03	2018
					

NÚMERO DE TRABAJADORES	NIVEL DE RIESGO				
	I	II	III	IV	V
0-10 TRABAJADORES	DOCUMENTOS PERSONA 1. Certificación de Título Técnico (mínimo) en SST o en alguna de sus áreas. 2. Licencia vigente en SST. 3. Certificación de 1 año de experiencia en la implementación del SG-SST. 4. Certificación de aprobación del curso de 50 horas en SST o renovación del curso de 20 horas en SST según corresponda.			DOCUMENTOS PERSONA 1. Certificación de Título Profesional (mínimo) en SST o en alguna de sus áreas. 2. Licencia vigente en SST. 3. Certificación de 2 años de experiencia en la implementación del SG-SST. 4. Certificación de aprobación del curso de 50 horas en SST o renovación del curso de 20 horas en SST según corresponda.	
11-50 TRABAJADORES	DOCUMENTOS PERSONA 1. Certificación de Título Técnico (mínimo) en SST o en alguna de sus áreas. 2. Licencia vigente en SST. 3. Certificación de 2 años de experiencia en la implementación del SG-SST. 4. Certificación de aprobación del curso de 50 horas en SST o renovación del curso de 20 horas en SST según corresponda.			DOCUMENTOS PROPONENTE 1. Certificado de afiliación del proponente ante la ARL con máximo un mes de expedición. 2. Evaluación de estándares mínimos en SST del último año según normatividad legal vigente.	
MÁS DE 50 TRABAJADORES	DOCUMENTOS PERSONA 1. Certificación de Título Profesional (mínimo) en SST o en alguna de sus áreas. 2. Licencia vigente en SST. 3. Certificación de 2 años de experiencia en la implementación del SG-SST. 4. Certificación de aprobación del curso de 50 horas en SST o renovación del curso de 20 horas en SST según corresponda.				
	DOCUMENTOS PROPONENTE 1. Certificado de afiliación del proponente ante la ARL con máximo un mes de expedición. 2. Evaluación de estándares mínimos en SST del último año según normatividad legal vigente.				

- COMPROMISO DE ENTREGA:** El oferente deberá adjuntar junto con su oferta certificación FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, en la que se compromete a garantizar la entrega oportuna, en los tiempos estipulados según el presente contrato:
 - Para todos los elementos contratados (07) días calendario después de generada la solicitud, asumiendo los costos de transporte, fletes, seguros y similares que se ocasionen en razón de la entrega de los bienes comprados, de acuerdo a certificación aportada dentro del presente proceso.
- COMPROMISO DE CALIDAD:** El oferente deberá adjuntar certificación en que se comprometa a entregar ropa de seguridad y Elementos de Protección Personal según lo establecido en la normatividad legal vigente para las actividades que van a realizar los trabajadores y/o soldados auxiliares. Adicionalmente, deberá comprometerse a verificar los EPP y ropa de seguridad para asegurar sus óptimas condiciones; y entrenar a su personal en el uso adecuado y cuidado de los EPP, en caso de presentar novedad de fábrica deberá realizar las reposiciones respectivas.
- COMPROMISO DE GARANTÍA:** El oferente debe presentar certificación donde ofrece una garantía para los servicios prestados y elementos suministrados, firmada por el representante legal, por un término de doce (12) meses, contados a partir de cada servicio prestado.

EXPERIENCIA REQUERIDA

La experiencia del proponente debe ser acreditada con los siguientes documentos:

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
	TITULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS							
						Código: CT-FO-21		Página 18 de 35	
						Versión No 00	08	03	2018
		Fecha.	08	03	2018				

1. Para el caso de contratos ejecutados con el sector público, se debe anexar copia del contrato y/o acta de liquidación y/o certificación de contratos ejecutados.

Las actas deben contener como mínimo la siguiente información:

- a) Objeto del contrato.
- b) Valor.
- c) Nombre o razón social del contratista
- d) Nombre o razón social del contratante
- e) Fecha de iniciación y terminación del contrato.

2. Para efectos del sector privado, se debe anexar copia de factura(s) cambiaria(s) de compraventa donde conste el recibido a satisfacción por parte del contratante. Para el caso de facturas estas deberán estar aceptadas de conformidad con el art. artículo 773 del Decreto 410 de 1971, Código de Comercio.

Los documentos referenciados para acreditar la experiencia, deben contener lo siguiente:

La experiencia se acreditará con las copias de los contratos y/o facturas cuyo sumatorio total sea igual o superior el presupuesto del proceso.

Que la experiencia se haya adquirido en contratos ejecutados cuyo objeto se enmarque en bienes IGUALES O SIMILARES al objeto establecido en la convocatoria.

Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección.

Entiéndase por SIMILAR que los productos estén contemplados dentro del segundo nivel del clasificador de bienes y servicios señalado en la presente convocatoria.



ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN LA MODALIDAD DE CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL

Si el proponente se presenta en Unión Temporal o Consorcio se tendrá en cuenta la sumatoria de la experiencia.



2.4 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES GENERALES: El contratista se obliga a:

- a. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud, pensiones y aportes parafiscales cuando haya lugar, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido por el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003, la Ley 1122 de 2007, Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, artículo 3 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen, modifiquen o aclaren.



PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES LE UNIDA DE NUESTROS FUERTES</p>	TITULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 19 de 35	
		Versión No 00	Fecha.	08	03
				 <p>Centro Social y Laboral de la Defensa</p>	

- b. Dar cumplimiento a lo estipulado en el Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.
- c. Pagar los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, igualmente la elaboración de los subcontratos necesarios, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares
- d. Cumplir con todos los requisitos establecidos para pago, quedando bajo su responsabilidad el no trámite de pago de la respectiva (s) factura (s), por falta de cumplimiento total de los mismos.
- e. Conocer a cabalidad el estudio y documentos previos, anexos técnicos, invitación pública, adendas (si hay lugar a ellas), contrato y demás documentos del presente proceso de selección a fin de ejecutar y dar cumplimiento del objeto del proceso con eficiencia y eficacia.
- f. Actualizar y/o modificar las garantías cuando a ello hay lugar.
- g. Responder en los plazos que la Agencia Logística establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.
- h. Responder por todos los gastos, contribuciones y demás deducciones que genere la suscripción y ejecución del contrato.
- i. Asistir a las reuniones que sea convocado por parte del contratante.
- j. Atender en forma permanente la dirección de la ejecución del objeto contractual.
- k. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.
- l. Guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga, esta es propiedad de la Entidad y está cobijada de reserva legal.
- m. Constituir la garantía de cumplimiento dentro de un plazo no mayor de dos (02) días hábiles siguientes a la fecha de perfeccionamiento del presente contrato.
- n. Realizar todos los procesos y procedimientos necesarios en la plataforma SECOP II, de su competencia.
- o. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.
- p. Acatar las órdenes e instrucciones del supervisor del contrato, cumplir con las normas y especificaciones técnicas, cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, en las instalaciones señaladas, prestando el servicio contratado de acuerdo con los documentos que soportan el proceso contractual y la propuesta presentada
- q. El contratista deberá mantener actualizado el aplicativo SECOP II, en atención a las aprobaciones, modificaciones, cargue de facturación, solicitudes del supervisor del contrato, liquidación contractual y cualquier otra actividad que se derive en el aplicativo SECOP II.
- r. Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato.
- s. El contratista deberá realizar cruce mensual de cartera (circularización), con la tesorería de regional de acuerdo a formato establecido por la Agencia Logística el cual es enviado por correo electrónico y cruce semanal con el supervisor del contrato.
- t. Las demás que se deriven de las estipulaciones contenidas en la invitación pública y documentos previos del proceso de selección que dio lugar a la celebración del contrato.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 20 de 35	
		Fecha.	08	03	2018
 <p>Grupo Social y Empresarial de la Detachment</p>					

Obligaciones Específicas: El contratista se obliga a:

- a. Una vez iniciado el contrato el contratista deberá entregar en los primeros (05) días hábiles las Fichas Técnicas de los elementos de protección personal contratados de acuerdo a las características de las Especificaciones Técnicas de los Bienes y/o Servicios.
- b. Entregar los elementos de protección personal de acuerdo a las especificaciones técnicas ofertadas dentro del proceso contractual, en caso de requerirse el cambio de producto, este deberá sustituirse por un producto igual o superior en especificaciones técnicas para ser avalado y autorizado por el supervisor el contrato.
- c. Brindar dos (2) jornadas extramurales de mínimo 2 horas cada una (capacitaciones referentes al uso, cuidado y mantenimiento de EPP) en la sede administrativa, CADS Bucaramanga y/o Catering Bucaramanga de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororienté, de acuerdo a certificación aportada dentro del presente proceso, esto en caso de requerirse por el supervisor.
- d. Realizar entrega sin ningún costo para la Entidad del diseño del ítem No.03 Gorra, ítem No.19 Bata blanca en dril, ítem No.21 Chaqueta cuarto frío, ítem No.27 Vestido antifluido e ítem No.28 Chaleco tipo brigadista, dentro de los siete (7) días calendario, posterior a la legalización del contrato y realizar los cambios requeridos por la Entidad con plazo máximo de tres (3) días.
- e. Garantizar la entrega oportuna de los Elementos de Protección Personal, en los tiempos estipulados, el cual no debe sobrepasar los siete (07) días calendario después de generada la solicitud, asumiendo los costos de transporte, fletes, seguros y similares que se ocasionen en razón de la entrega de los bienes comprados, de acuerdo a certificación aportada dentro del presente proceso.
- f. Realizar el cambio de los bienes adquiridos en caso que estos presenten problemas por defectos en su fabricación o no cumplan con las especificaciones de calidad requerida en un término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la comunicación escrita que le curse el supervisor y sin ningún costo para la entidad.
- g. Amparar los elementos suministrados contra posibles defectos de fabricación, mala calidad de los materiales y decoloración prematura (ropa de trabajo) por un plazo mínimo de cuatro (4) meses sin ningún costo para la entidad.
- h. Mantener implementado un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo al Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y demás normatividad vigente y atender posibles auditorias de segunda parte del Responsable de SST de la Entidad.
- i. Garantizar que los bienes al momento de la entrega sean nuevos, sellados de fábrica y originales y por ninguna circunstancia re manufacturados.
- j. El contratista deberá estar en contacto permanente con el supervisor del contrato con el fin de verificar la ejecución del contrato y por lo tanto cuando este se encuentre ejecutado en un 80%, deberá comunicar a la entidad, ya que de llegar a suministrar productos sin respaldo presupuestal la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororienté no se hará responsable.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>LA UNIÓN DE NUESTRAS FUERZAS</small>	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS							
						Código: CT-FO-21		Página 21 de 35	
						Versión No 00	08	03	2018
		Fecha.	08	03	2018				
					 <small>Oficina Social y Responsabilidad de la Defensa</small>				

- k. El contratista deberá entregar junto con la factura, el Certificado y Planilla de pago a los Sistemas de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos profesionales) y Aportes Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) de conformidad con la normatividad vigente y certificación o constancia del cumplimiento de las obligaciones laborales con el personal utilizado en la ejecución del objeto contractual. (Si aplica)
- l. Cumplir con las buenas prácticas de manufactura, almacenamiento y calidad de los bienes servicios.
- m. Asistir a las reuniones programadas con el supervisor del contrato para coordinar el cumplimiento del contrato.
- n. Solucionar las novedades que se presenten durante la ejecución del contrato en un término de CUARENTA Y OCHO (48) horas, una vez haya sido notificado de las mismas; asumiendo todos los costos derivados de la misma.



2.5 PRESUPUESTO OFICIAL: SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$75.400.000,00) INCLUIDO IMPUESTOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION	RUBRO PRESUPUESTAL (5° NIVEL)	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
EPP administrativa	A-02-02-01-002-007	Artículos textiles (excepto prendas de vestir)	352.500
EPP CAD	A-05-02-01-002-007	Artículos textiles (excepto prendas de vestir)	500.000
EPP Comedores	A-05-01-01-002-007	Artículos textiles (excepto prendas de vestir)	3.500.000
EPP Soldados	A-05-01-01-002-007	Artículos textiles (excepto prendas de vestir)	1.500.000
EPP Comedores	A-05-01-01-002-008	Tejido de Punto o Ganchillo; prendas de vestir	14.000.000
EPP Soldados	A-05-01-01-002-008	Tejido de Punto o Ganchillo; prendas de vestir	15.427.177
EPP CAD	A-05-01-01-002-009	Cuero y Productos de cuero; Calzado	5.000.000
EPP Comedores	A-05-01-01-002-009	Cuero y Productos de cuero; Calzado	9.000.000
EPP Soldados	A-05-01-01-002-009	Cuero y Productos de cuero; Calzado	5.000.000
EPP CAD	A-05-01-01-003-006	Productos de caucho; y plástico	500.000
EPP Comedores	A-05-01-01-003-006	Productos de caucho; y plástico	6.000.000
EPP Soldados	A-05-01-01-003-006	Productos de caucho; y plástico	4.000.000
EPP Comedores	A-05-01-01-004-008	Aparatos médicos, instrumentos ópticos y de precisión, relojes	320.323
EPP CAD	A-05-01-01-003-008	Mueble, y otros bienes transportables N.C.P.	800.000
EPP Comedores	A-05-01-01-003-008	Mueble, y otros bienes transportables N.C.P.	6.500.000
EPP Soldados	A-05-01-01-003-008	Mueble, y otros bienes transportables N.C.P.	3.000.000

2.6 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **6923** de fecha 27/06/2023 por valor de **\$ 75.400.000**

NOTA: La futura contratación se realizará por consumo, por tal razón las cantidades pueden variar de acuerdo a necesidades de la entidad, previa solicitud del supervisor del contrato, de igual forma la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente, adjudicará el contrato por el valor total del presupuesto oficial y a medida que la entidad requiera los elementos para sus unidades de negocio, estos valores se debitaran del valor contratado hasta agotar los recursos y/o antes del 30 de noviembre de 2023, lo primero que ocurra. Cabe resaltar que la única persona autorizada para realizar la solicitud de

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 22 de 35	
		Versión No 00	08	03	2018
		Fecha.	08	03	2018
					

elementos es el supervisor designado por la entidad para el presente contrato.

2.7 PLAZO DE EJECUCIÓN:

Se estima el plazo de ejecución hasta el 30 de noviembre de 2023, o hasta agotar el presupuesto lo que ocurra primero, una vez legalizado y perfeccionado el contrato.

2.8 LUGAR DE EJECUCIÓN:

De conformidad con lo establecido por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente para efectos del presente proceso de selección, se tendrá como lugar de ejecución:



- Calle 31 No. 33 A – 80 barrio Galán Bucaramanga (Santander)
- Calle 17 No. 32c – 69 Barrio San Alonso, Bucaramanga (Santander)

2.9 FORMA DE PAGO:

La AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE cancelará en pagos parciales del valor del contrato, a través de la DIRECCION DEL TESORO NACIONAL del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes al recibo a satisfacción del objeto contractual y facturación, previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar. Todos los pagos estarán sujetos al Programa Anual Mensualizado de Caja PAC.

Para efectos del pago, es indispensable la presentación de la siguiente documentación:

- El oferente ganador deberá realizar el proceso de registro en la plataforma tecnológica OLIMPIA IT S.A.S, de acuerdo a la circular externa No. 016 del 9 de marzo de 2021 emitida por SIIF NACION, además de subir la facturación correspondiente.
- Factura de Venta que contenga lo estipulado en la Ley 1231 de 2008 y en el artículo 617 del estatuto tributario.
- Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos, según el artículo 6 de la resolución 042 del 2020 “DIAN”
- Acta de recibo a satisfacción debidamente firmada
- Listado de entradas de Mercancías generado por ERP-SAP por la transacción MB51 (cuando aplique)
- Formato Cuadro de control de pagos
- Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)
- Formato de trámite de pago por anticipo, parcial y/o total
- La certificación de la cuenta bancaria deberá ser presentada para el primer pago

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 23 de 35	
		Fecha.	08	03	2018
					

- Certificación de pago de Seguridad Social Integral y parafiscales.
- Certificación de pago de obligaciones laborales
- Planilla de pago de Seguridad Social Integral y parafiscales en estado pagada del mes correspondiente de acuerdo bien o servicio prestado.
- Recibo de pago de Planilla de Seguridad Social.

2.10 TIPO DE CONTRATO:

El contrato a suscribirse es de SUMINISTRO



2.11 ORDENADOR DEL GASTO:

Para el presente proceso es JOHANNA ROCIO GOMEZ RUEDA identificada con cédula de ciudadanía número 37551831 expedida en Girón (Santander), profesional de defensa encargada de las funciones del empleo DIRECTOR REGIONAL DEL SECTOR DEFENSA código 1-3 Grado 16 de la REGIONAL NORORIENTE del establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, quien obra en su condición de ordenador del gasto de acuerdo a la resolución N° 861 de fecha 14 de Junio de 2023 modificada por la resolución N° 891 de fecha 15 de junio de 2023, la resolución N°176 del 19 de febrero de 2019 mediante la cual se delegan funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios mediante la cual se adoptó el manual de funciones y competencias para los empleos de los funcionarios acredita competencia para celebrar contratos y conforme a la resolución número 1109 del 30 de noviembre de 2021, mediante la cual se actualizó el manual de contratos de la ALFM

3 FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

El marco legal del proceso de selección y del contrato que se derive de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las leyes de la República de Colombia y en especial por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015 subsección 5, artículos 2.2.1.2.1.5.1; 2.2.1.2.1.2.1.5.2 y 2.2.1.2.5.4, Decreto 1860 de 2021 y decretos reglamentarios de las mismas y demás disposiciones legales que las complementen y/o modifiquen, normas orgánicas del presupuesto, las disposiciones cambiarias, Estatuto Tributario y las demás normas y especificación técnica concordantes con la materia objeto del contrato, que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección. Las normas y especificación técnica actualmente vigentes que *resulten pertinentes de acuerdo con la Ley colombiana, se presumen conocidas por todos los proponentes.*

Para aquellos pactos no regulados en las normas anteriores se aplicarán las normas civiles y comerciales pertinentes, así como las reglas previstas en el Pliego o la Invitación o en adendas que se expidan en el desarrollo del proceso de contratación. Las normas que resulten pertinentes con la Ley Colombiana se presumen conocidas por todos los proponentes. En caso de contradicciones entre la invitación pública y la Ley, primara lo establecido en la Ley y demás normas legales.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21			
		Versión No 00	Página 24 de 35		
Fecha.	08	03	2018		

3.1 MODALIDAD DE SELECCIÓN

Dando estricto cumplimiento a los fines y principios establecidos en la contratación estatal, la Agencia Logística adelantará un proceso de MINIMA CUANTIA de acuerdo con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 artículo 2 numeral 5 y 6 literal b), en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015.

3.2 CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

La presente convocatoria podrá ser limitada a MIPYMES siempre que se cumplan con los requisitos señalados en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 1860 de 2021 y de acuerdo al cronograma establecido en la plataforma secop II

3.3 LEY 816 DE 2003: POR MEDIO DE LA CUAL SE APOYA LA PRODUCCIÓN NACIONAL (NO APLICA)


4 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO CON BASE EN EL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

4.1 Análisis del Sector Económico:

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales, del Decreto 1082 de 2015, el cual exige que durante la etapa de planeación contractual la Entidad debe efectuar un análisis para conocer el sector relativo al objeto contractual desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organización técnica y de análisis de riesgo, y de acuerdo a Directrices por Colombia Compra Eficiente, **se realiza el análisis del sector de acuerdo al anexo adjunto al presente estudio y documentos previos.**

4.2 Estudio de mercado:

En cumplimiento a los principios de la contratación, se procede con la publicación de la solicitud de las cotizaciones que permitan conocer los precios del mercado, mediante el aplicativo SECOPII, de lo cual se recibieron cotizaciones

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS							
						Código: CT-FO-21		Página 25 de 35	
						Versión No 00	08	03	2018
		Fecha:	08	03	2018				

Proceso : **ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS FUNCIONARIOS Y PERSONAL ...** (01.001.B005.4523065)

Solicitud de información a los Proveedores
 SP 011-019-2023 (01.001.B005.4523065) **Procesos**

Unidad de contratación: **NORORIENTE**

ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS FUNCIONARIOS Y PERSONAL DEL REAL DOTE ALUJARÉS QUE LABORA EN LA CÁMARA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES NORORIENTE

Fecha de presentación de ofertas: 08/03/2018 a las 10:00 PM. Fecha de publicación: 08/03/2018 a las 10:00 AM

PROVEEDORES

Comentarios: **155**

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha de publicación de avisos: 08/03/2018 | Fecha para recibir cotizaciones: 08/03/2018 | Permisión de firmas: 08/03/2018

LISTA DE OFERTAS



Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
011-024-2022	JOVICAL	08/03/2013 14 PM	208 485
011-019-2023	INRESA	08/03/2013 11 PM	2 161 344

EVALUACIÓN ECONÓMICA

EVALUACIÓN

Para determinar el presupuesto oficial de este proceso se recibieron 2 cotizaciones por la plataforma SECOP II **JOVICAL-WESTLAND E INRESA**, y, 2 recibidas a través de correo electrónico, adicionalmente se empleó la información histórica de precios del contrato 011-024-2022 suscrito entre ALFM regional Nororiente y CONVIL SOLUCIONES S.A.S., a este contrato se le aplico el IPC 13,12% que corresponde a la vigencia 2022.

- **CTL COMPANY**
- **SOEFEC**

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Código: CT-FO-21	
				Versión No 00	Página 26 de 35
				Fecha.	08
					



CESAR TABARES L Y CIA S.A.S. NIT. 900.026.709-0 Cobización No. HM-1960-JUNIO-08-23 Pág. 1 de 13



Bogotá D.C., junio 08 de 2023

Señores
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
 NIT.: 800.117.204-1
 Erika Vanessa Rodríguez Durán
 Profesional de Defensa
 Grupo Administrativo - Seguridad y Salud en el Trabajo E-mail:
erika.rodriguez@agencialogistica.gov.co
 Telefono: (607) 6356200 Ext. 107 - 313327485
 Bucaramanga

Cordial saludo.

De acuerdo a su solicitud CTL Company envía la siguiente información:

ITEM	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR SIN IVA	IVA (19%)	VALOR TOTAL
CASCO DE SEGURIDAD CON BARBUQUEJO 4 PUNTOS DE APOYO	ANSI Z89-1-CEEN397 Composición: Termoplástico de ABS de alta resistencia. Dieléctrico Espuma interior de polietileno expandido para aislamiento térmico y resistencia a impactos laterales Suspensión tipo roller de 6 puntas para ajuste Suspensión tipo roller de 6 puntas para ajuste, Barboquejo de 4 puntas anclado directamente al casco, Mencionera en silicona	Unidad	48.500	9.215	57.715
COFIA DESECHABLE PAQUETE * 100	Res. 2674 de 2013 Res. 2400/ de 1979 Art. 170 NTC 6949 Maberlat Tela de polipropileno Característica del Diseño: Cofia desechables tipo veneciana, suave, ligera, y respirable, tipo hongo. Cocida. Color: Blanco perfecta ventilación.	Paquete por 100 unidades	28.600	5.434	34.034

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 27 de 35	
		Versión No 00	08	03	2018
Fecha.		08	03	2018	





Soefec

OFERTA COMERCIAL ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL			
Fecha cotización	6 de junio de 2023	Cotización No	6414
Cliente:	AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE	Teléfono :	
Contacto:	ERIKA VANESSA RODRIGUEZ	Ciudad:	BOGOTA
E-mail:	erika.rodriguez@agencialogistica.gov.co	Validez:	15 DIAS

Item	Cod Art.	Descripción	Cantidad	Costo unitario CON IVA INCLUIDO	TOTAL
EPP512-BS		CASCO DE SEGURIDAD TIPO 1 ABS BLANCO DIELECTRICO	1	\$ 30,900	\$ 30,900
EPP110-T		GAFAS DE SEGURIDAD LOTTO - LENTE TRANSPARENTE	1	\$ 7,000	\$ 7,000
EPP110-N		GAFAS DE SEGURIDAD LOTTO - LENTE OSCURO	1	\$ 7,000	\$ 7,000
EPP3549		TAPABOCA TERMOSELLADO CAJA X 50 UNID	1	\$ 13,000	\$ 13,000
EPP002 AZUL-L		GUANTE DE NITRILLO DESECHABLE- CAJA 50 PARES AZUL TALLA L- USO INDUSTRIAL-6mm	1	\$ 41,600	\$ 41,600
EPP174-9		GUANTE EN POLYESTER RECUBIERTO CON NITRILLO TALLA 9	1	\$ 5,200	\$ 5,200
EPP3542		GUANTE CAUCHO INDUSTRIAL "NEGRO" CALIBRE 25 TALLA 9	1	\$ 7,650	\$ 7,650
EPP3546		GUANTE CAUCHO INDUSTRIAL "NEGRO" CALIBRE 35 TALLA 9	1	\$ 8,200	\$ 8,200
EPP3550		GUANTE DE CARNAZA CON REFUERZO EN VAQUETA LARGO	1	\$ 10,300	\$ 10,300
EPP3586		PETO EN PVC- 82 X115 cm- BLANCO- CALIBRE 25	1	\$ 32,000	\$ 32,000
EPP3559		BOTA DE SEGURIDAD JUMBO NEGRA -DIELECTRICA-39	1	\$ 105,200	\$ 105,200
2400010-39		BOTA PVC WORKMAN ALTA BLANCA-39	1	\$ 66,900	\$ 66,900
EPP3531		CHALECO REFLECTIVO VERDE TALLA XL	1	\$ 10,000	\$ 10,000
EPP35298		MASCARILLA RESPIRATORIA N95-BLANCA	1	\$ 2,500	\$ 2,500
EPP3570-9		GUANTE ANTICORTE NIVEL 5 POLIETILENO+NITRILLO TALLA 9	1	\$ 14,000	\$ 14,000
EPP105		MONOGAFAS DE SEGURIDAD VENTILACION INDIRECTA	1	\$ 8,000	\$ 8,000

Histórico:

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	ACEPTACIÓN DE OFERTA			
		Código: CT-FO-16		Página 3 de 34	
		Versión No. 00	08	03	2018
Fecha.		08	03	2018	

Bucaramanga, 25 de marzo de 2022

Señores
CONVIL SOLUCIONES S.A.S.
 NIT No. 901.151.222-4
 NICOLAS VILLAMIZAR CONSUEGRA
 C. C. 1.095.910.389 de Girón - Santander
 Representante Legal
 Dirección: Cra 32C # 19 - 05 Barrio San Alonso - Bucaramanga - Santander
 Teléfono: (807) 6720867 - 7001854 - 3183507742
 E-mail: gconencia.convil@gmail.com
 Bucaramanga - Santander.

ASUNTO: Comunicación de aceptación de la oferta, Sub sección 5 artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 y Art. 94 del 1474 de 2011.



Por medio de la presente y de acuerdo al asunto, me permito comunicarle la aceptación de oferta de manera expresa e incondicional presentada por usted:

PROCESO: Contratación de Mínima Cuantía No. MC - 011-021-2022.

Contrato de Suministro No. 011-024-2022

OBJETO: "ADQUIRIR VESTUARIO DE LABOR, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LOS FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE."



- 1. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** La obligación que contrae la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE está respaldada con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 3522 DEL 19 DE ENERO DEL 2022, IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL A-02-02-01-002-008 DOTACION (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO), A-05-01-01-002-008 TEJIDO DE PUNTO O GANCHILLO; PRESNAS DE, A-05-01-01-002-009 CUERO Y PRODUCTOS DE CUERO; CALZADO, A-05-01-01-002-008 TEJIDO DE PUNTO O GANCHILLO; PRENDAS DE VESTIR, A-05-01-01-002-007 ARTICULOS TEXTILES EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR, POR VALOR DE CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL CIENTO ONCE PESOS (\$55.181.111) Incluido IVA, EXPEDIDO POR EL GRUPO DE PRESUPUESTO DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, REGIONAL NORORIENTE, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2022.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Código: CT-FO-21		
				Versión No 00		Página 28 de 35
				Fecha.		08

Nota: este proceso tuvo una actualización con preguntas realizadas a los oferentes, se publicó nuevamente bajo el consecutivo **SIP 011-027-2023** sin obtener cotizaciones; por lo tanto, se tuvo en cuenta las cotizaciones del primer proceso **SIP 011-019-2023**.

Con la anterior información, se procede a hacer la estructuración financiera promediando y tomado los precios más favorables entre las cotizaciones recibidas, y, el valor histórico (este último con aumento del IPC 13,12%).


OBJETO: "ADQUIRIR ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS FUNCIONARIOS Y PERSONAL DE SOLDADOS AUXILIARES QUE LABORAN EN LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE"								
ITEM	Descripción	Unidad de medida	SOEFEC	JOVICAL	CTL COMPANY	INRESA	HISTORICO CT 011-024-2022 + IPC 13,12% DICIEMBRE 2022	PROMEDIO
1	CASCO DE SEGURIDAD CON BARBUQUEJO 4 PUNTOS DE APOYO	Unidad (Perforada en 4 partes)	30.900		57.715	95.467	20.192	36.269
2	COFIAS DESECHABLES	paquete x 100 unidades			34.034	66.667		34.034
3	GORRA TIPO BASEBALL CON LOGO DE LA ALFM	unidad			25.585	37.500	19.519	22.552
4	ANTEOJO DE SEGURIDAD TRANSPARENTES	unidad	7.000		20.230	13.750	5.385	13.660
5	ANTEOJO DE SEGURIDAD OSCURAS	unidad	7.000		13.566	13.750	5.385	8.579
6	PROTECTOR AUDITIVO DE INSERCIÓN	unidad			5.593	3.233	1.885	3.570
7	TAPABOCAS DESECHABLE	caja x 50 unidades	13.000		25.585	21.667		17.334
8	RESPIRADOR CON CARBON ACTIVADO	unidad			10.234	11.317		10.776
9	GUANTE DESECHABLE PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS	caja x 50 pares			42.483	13.000	14.134	13.567
10	MANGA KEVLAR 18"	pares			52.598	39.000	26.923	32.961
11	GUANTES NITRILO DESECHABLE	caja x 50 pares	41.600		33.915	45.000	43.076	39.530
12	GUANTES CON RECUBRIMIENTO EN NITRILO	pares	5.200		23.443	11.100	5.385	7.228
13	GUANTES PARA CUARTO FRIO	pares			41.650	24.000	20.192	22.096
14	MANGA PARA PROTECCIÓN SOLAR 20"	pares			20.349	11.667	20.192	20.270
15	GUANTES DE CAUCHO CALIBRE 35	pares	8.200		8.449	8.250		8.300
16	GUANTE AISLANTE NEOPRENO	pares			45.696	46.633		46.165
17	GUANTES DE CARNAZA LARGO	pares	10.300		23.800	12.667	13.461	12.143
18	DELANTAL PLÁSTICO PVC 80X115 CALIB 35	unidad			29.750	26.088	22.615	24.351
19	BATA BLANCA EN DRIL	unidad			85.680	102.000	26.923	71.534
20	BATA DESECHABLE	paquete x 50 unidades			101.983	281.250	6.731	101.983
21	CHAQUETA CUARTO FRIO	unidad			220.983	82.873	33.653	82.873
22	CAPA ESTANDAR CAPUCHA	unidad			47.600	35.845	20.192	28.018
23	BOTAS DIELECTRICAS-ANTIDESLIZANTES CON PUNTERA CABALLERO/DAMA	pares	105.200	162.605	136.850	100.000	74.037	93.079
24	BOTAS DE SEGURIDAD CAÑA ALTA/BLANCA	pares	66.900	102.900	94.010	100.197	50.345	70.418
25	BOTAS DE PVC MEDIA CAÑA	pares			65.807	100.197	38.768	52.288
26	GUANTE DE MALLA ACERO INOXIDABLE	pares			152.320		87.498	119.909
27	VESTIDO ANTIFLUIDO (DOS PIEZAS) DAMA Y/O CABALLERO	unidad			154.700	164.375	88.171	121.436
28	CHALECO TIPO BRIGADISTA	unidad			84.966	91.667		84.966
29	CHALECO REFLECTIVO	unidad	10.000		18.683	26.667	13.461	14.048
30	MASCARILLA ANTIPOLVO	unidad			12.733	4.817		8.775
31	GUANTES ANTI CORTE	pares	14.000		33.915	21.000	20.192	20.596
32	MONOGAFAS DE SEGURIDAD	unidad	8.000		16.303	10.000		11.434

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>LA UNIÓN DE NUESTRAS FUERZAS</small>	TÍTULO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Código: CT-FO-21			 <small>Grupo Naval y Embarcaciones de la Defensa</small>
		Versión No 00	Página 29 de 35		
		Fecha.	08	03	

*Los precios resaltados fueron seleccionados para el cálculo del promedio.

Una vez analizados los precios anteriormente relacionados, se establece el precio unitario que beneficie a la Entidad determinando el presupuesto oficial:

ITEM	Descripción	Unidad de medida	VALOR SIN IVA	IVA	PRESUPUESTO OFICIAL
1	CASCO DE SEGURIDAD CON BARBUQUEJO 4 PUNTOS DE APOYO	Unidad (Perforada en 4 partes)	\$ 30.478	\$ 5.791	\$ 36.269
2	COFIAS DESECHABLES	paquete x 100 unidades	\$ 28.600	\$ 5.434	\$ 34.034
3	GORRA TIPO BASEBALL CON LOGO DE LA ALFM	unidad	\$ 18.951	\$ 3.601	\$ 22.552
4	ANTEOJO DE SEGURIDAD TRANSPARENTES	unidad	\$ 11.479	\$ 2.181	\$ 13.660
5	ANTEOJO DE SEGURIDAD OSCURAS	unidad	\$ 7.209	\$ 1.370	\$ 8.579
6	PROTECTOR AUDITIVO DE INSERCIÓN	unidad	\$ 3.000	\$ 570	\$ 3.570
7	TAPABOCAS DESECHABLE	caja x 50 unidades	\$ 14.566	\$ 2.768	\$ 17.334
8	RESPIRADOR CON CARBON ACTIVADO	unidad	\$ 9.055	\$ 1.720	\$ 10.776
9	GUANTE DESECHABLE PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS	caja x 50 pares	\$ 11.401	\$ 2.166	\$ 13.567
10	MANGA KEVLAR 18"	pares	\$ 27.699	\$ 5.263	\$ 32.961
11	GUANTES NITRILO DESECHABLE	caja x 50 pares	\$ 33.219	\$ 6.312	\$ 39.530
12	GUANTES CON RECUBRIMIENTO EN NITRILO	pares	\$ 6.074	\$ 1.154	\$ 7.228
13	GUANTES PARA CUARTO FRIO	pares	\$ 18.568	\$ 3.528	\$ 22.096
14	MANGA PARA PROTECCIÓN SOLAR 20"	pares	\$ 17.034	\$ 3.236	\$ 20.270
15	GUANTES DE CAUCHO CALIBRE 35	pares	\$ 6.975	\$ 1.325	\$ 8.300
16	GUANTE AISLANTE NEOPRENO	pares	\$ 38.794	\$ 7.371	\$ 46.165
17	GUANTES DE CARNAZA LARGO	pares	\$ 10.204	\$ 1.939	\$ 12.143
18	DELANTAL PLÁSTICO PVC 80X115 CALIB 35	unidad	\$ 20.463	\$ 3.888	\$ 24.351
19	BATA BLANCA EN DRIL	unidad	\$ 60.113	\$ 11.421	\$ 71.534
20	BATA DESECHABLE	paquete x 50 unidades	\$ 85.700	\$ 16.283	\$ 101.983
21	CHAQUETA CUARTO FRIO	unidad	\$ 69.641	\$ 13.232	\$ 82.873
22	CAPA ESTANDAR CAPUCHA	unidad	\$ 23.545	\$ 4.474	\$ 28.018
23	BOTAS DIELECTRICAS-ANTIDESLIZANTES CON PUNTERA CABALLERO/DAMA	pares	\$ 78.218	\$ 14.861	\$ 93.079
24	BOTAS DE SEGURIDAD CAÑA ALTA/BLANCA	pares	\$ 59.175	\$ 11.243	\$ 70.418
25	BOTAS DE PVC MEDIA CAÑA	pares	\$ 43.939	\$ 8.348	\$ 52.288

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 30 de 35	
		Fecha.	08	03	2018

26	GUANTE DE MALLA ACERO INOXIDABLE	pares	\$ 100.764	\$ 19.145	\$ 119.909
27	VESTIDO ANTIFLUIDO (DOS PIEZAS) DAMA Y/O CABALLERO	unidad	\$ 102.047	\$ 19.389	\$ 121.436
28	CHALECO TIPO BRIGADISTA	unidad	\$ 71.400	\$ 13.566	\$ 84.966
29	CHALECO REFLECTIVO	unidad	\$ 11.805	\$ 2.243	\$ 14.048
30	MASCARILLA ANTIPOLVO	unidad	\$ 7.374	\$ 1.401	\$ 8.775
31	GUANTES ANTI CORTE	pares	\$ 17.308	\$ 3.288	\$ 20.596
32	MONOGAFAS DE SEGURIDAD	unidad	\$ 9.609	\$ 1.826	\$ 11.434

NOTA: En los precios anteriormente enunciados, ya se encuentran incluidos los impuestos a que haya lugar

4.3 EVALUACION DE LA OFERTA

Se procederá a la verificación de la **PROPUESTA ECONOMICA** registrada en el **SECOP II**, y se establecerá un orden de elegibilidad para establecer la oferta con el menor precio y la mejor calidad del servicio conformidad con los siguientes pasos:

Paso 1: Se realizará la evaluación económica de todas las propuestas para determinar cual corresponde a la de menor valor.

Nota1: Entendiéndose que se corregirán las operaciones aritméticas, sin que los valores unitarios lleguen a modificarse, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 295 del 16 de septiembre de 2016.

Paso 2: Se verificarán que los valores de los impuestos correspondan al porcentaje establecido por la ley (estatuto tributario –Reforma tributaria).

Nota 2: El formulario de propuesta económica de SECOP II, determinará el valor total de la oferta y servirá para la comparación y calificación de las propuestas.



Nota 3: En el precio se encuentran incluidos todos los impuestos, los costos directos o indirectos derivados del contrato y de los bienes o servicios contratados.

Nota 4: Todos los precios unitarios que sean ofertados **deberán ser aproximados al entero**.

Nota 5: El oferente está obligado a suministrar los bienes y servicios a contratar a los precios establecidos en su oferta para cada servicio, los cuales deben ser menores o iguales a los precios fijados por la entidad en el presupuesto oficial. Los precios ofertados por el oferente, mayores a los máximos permitidos, se entenderán como cotizados al precio máximo permitido.

5- JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA(S) OFERTA(S) MÁS FAVORABLE(S) PARA LA ENTIDAD

MODALIDAD DE SELECCIÓN	SUBCLASE	TIPO DE EVALUACIÓN PARA OBTENER LA OFERTA MÁS FAVORABLE	
LICITACIÓN		PPC	
		SUBASTA	

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Código: CT-FO-21		
				Versión No 00	Página 31 de 35	
				Fecha.	08	03
						

			INVERSA		
SELECCIÓN ABREVIADA	BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES		PPC		
	SUBASTA INVERSA		MENOR PRECIO		
	MENOR CUANTÍA		PPC		
	DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA LICITACIÓN		PPC		
	ENAJENACIÓN DE BIENES DEL ESTADO				
CONCURSOS DE MERITOS	CONSULTORÍA		CALIDAD		
	CONCURSO ABIERTO				
	CURSO PRECALIFICADO				
CONTRATACIÓN DIRECTA	RESERVADA		CONDICIONES DEL MERCADO		
	EXCLUSIVA				
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA				
	ARRENDAMIENTOS				
	ADQUISICIÓN DE INMUEBLES				
MÍNIMA CUANTÍA		X	MENOR PRECIO		

Teniendo en cuenta que la Agencia Logística dará apertura a un proceso de Contratación de Selección Mínima Cuantía, para el ofrecimiento se verificará los aspectos:

TÉCNICO:	Evaluación	Cumple / No Cumple
JURÍDICO:	Verificación	Habilitado / No Habilitado
FINANCIERO:	Verificar	No Habilitado / Habilitado
ECONÓMICO:	Evaluar	Menor Precio y que No supere el Presupuesto por cada ítems

6- TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.6.2.2 del Decreto No.1082 de 2015, se han evaluado los siguientes riesgos a los que pueden estar expuestas las partes en la ejecución del contrato, así:

ANÁLISIS DE RIESGO



La metodología de estimación de los riesgos que se ilustra a continuación es una propuesta que realizó Colombia Compra Eficiente para la administración de Riesgos para el Proceso de Contratación dirigido a los participantes del sistema de compras y contratación pública. Sin embargo, esta Dirección no asume responsabilidad alguna en la estimación de los riesgos, la cual es una obligación legal que cada entidad tiene a su cargo de conformidad con el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007.

Matriz de Riesgos

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento o Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	El no pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	Incumplimiento del objeto contractual y violación de los derechos laborales por parte del contratista	1	1	2	BAJO	SUPERVISOR	Garantía de pago de salarios y prestaciones sociales	1	1	2	BAJO	SI	Dirección de contratos	Por definir	Por definir	Informe de supervisión aporte garantía de pago de salarios y prestaciones sociales	Mensual
2	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Plazo insuficiente	Incumplimiento en el plazo de ejecución del contrato	2	1	3	BAJO	CONTRATISTA	Prórroga del contrato	2	1	3	BAJO	SI	Supervisor	Por definir	Por definir	Verificación e informe del supervisor	Mensual
3	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Deficiencia en la calidad de los productos prestados	Mala Calidad del producto	2	2	4	BAJO	CONTRATISTA	Garantía de calidad de los bienes suministrados	2	2	4	BAJO	SI	Supervisor	Por definir	Por definir	Verificación e informe de supervisión	Mensual
4	GENERAL	Externo	Ejecución	Económico	Que se presente fluctuación de los precios durante la ejecución del contrato	Que se presente fluctuación de los precios durante la ejecución del contrato	2	3	5	Medio Bajo	Contratista	Una buena proyección de la propuesta económica de acuerdo con el estudio de mercado	2	3	5	Medio Bajo	Contratista	Contratista	Por definir	Por definir	Seguimiento a los precios del mercado	Permanente

7- ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS:

Se incluirán únicamente como riesgos amparados aquellos que son propios del trámite precontractual contractual, así como el de las obligaciones y prestaciones del respectivo contrato y los que puedan ser amparados mediante póliza, carta de crédito o cualquier otro mecanismo de amparo. Dentro de estos riesgos se pueden enunciar entre otros los siguientes:

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TITULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Código: CT-FO-21		
				Versión No 00	Página 33 de 35	
				Fecha.	08	03
						

7.1. RIESGOS DE LA ETAPA PRE-CONTRACTUAL (NO APLICA)

RIESGOS DE LA ETAPA CONTRACTUAL:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.5. del Decreto 1860 de 2021 que señala: Garantías. La Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición de "grandes almacenes"; para el presente proceso se solicitan las siguientes garantías en razón al producto a suministrar.



Tipo de riesgo	Amparos exigibles	Cobertura
Incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, cumplimiento tardío o defectuoso, imputables al contratista.	Suficiencia de cumplimiento del contrato , con una vigencia igual a la ejecución del contrato y de las prórrogas a las que hubiere lugar y cuatro (4) meses más.	30%
El no pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	Suficiencia de pago de salarios y prestaciones sociales , por el termino de vigencia del contrato y tres (años) más.	5%
Mala calidad de los bienes teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato.	Suficiencia calidad de los bienes o del producto , con una vigencia igual a la ejecución del contrato y de las prórrogas a las que hubiere lugar y doce (2) meses más.	30%

La garantía deberá ser expedida a nombre de la AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES – REGIONAL NORORIENTE, identificada con NIT No. 800.117.204.1, ubicada en la Calle 31 No. 33 a – 80 Barrio Galán, Bucaramanga – Santander.

8. TRATADOS O ACUERDOS INTERNACIONALES (NO APLICA)

De conformidad con lo dispuesto en la Sección 4, Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015 se verificó si la presente contratación se encuentra cobijada por un Acuerdo o tratado internacional de acuerdo con la información suministrada en el portal web de Colombia Compra (*Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación*)

		Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
Alianza Pacífico	Chile	SI	Bienes y servicios \$1.131.072.257 Servicios de construcción \$25.706.187.670	NO	NO
	México	SI		NO	NO
	Perú	SI		NO	NO
Canadá		SI	Bienes y servicios \$ 336.138.654 Servicios de construcción \$ 25.344.513.162	NO	NO
Chile		SI	Bienes y servicios \$ 255.459.239 Servicios de construcción \$ 25.545.923.858	NO	NO
Corea		SI	Bienes y servicios \$ 359.000.000	NO	NO

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TITULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Código: CT-FO-21		
				Versión No 00	Página 34 de 35	
				Fecha.	08	03
						

	Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		Servicios de construcción \$25.700.000.000		
Costa Rica	SI	Bienes y servicios \$ 337.737.809 Servicios de construcción \$ 25.725.714.885	NO	NO
Estados Unidos	SI	Bienes y servicios \$ 337.737.809 Servicios de construcción \$ 25.725.714.885	NO	NO
Estados AELC	SI	Bienes y servicios \$947.235.394 Servicios de construcción \$23.680.884.850	NO	NO
México	NO	Bienes y servicios \$ 276.827.588 Servicios de construcción \$ 35.978.607.065	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	NO	NO
	Guatemala	SI	NO	NO
	Honduras	SI	Valor de la menor cuantía de la Entidad Estatal	NO
Unión Europea	SI	Bienes y servicios \$ 610.126.553 Servicios de construcción \$ 23.466.405.900	NO	NO
Israel	SI	Bienes y servicios \$ 355.000 DEG Servicios de construcción \$ 5.000.000 DEG	NO	NO

9. CLAUSULA DE INDEMNIDAD

Se debe incluir en el contrato celebrado por la Agencia Logística una CLAUSULA DE INDEMNIDAD, en la cual se pacte la obligación del contratista de mantenerla libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones de sus subcontratistas o dependientes.

10. INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Se certifica que los valores de bienes, servicios y/o obra civil, solicitados en el presente estudio y documentos previos, serán incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones de la Vigencia Fiscal del 2023 conforme al memorando N° 202314082011623 del 9 de junio de 2023.






JULANIS RODRIGUEZ TARAZONA
Responsable de la Necesidad
Coordinadora Administrativa

Erika Vanessa Rodríguez Duran

Firmado digitalmente por Erika
Vanessa Rodríguez Duran
Fecha: 2023.06.30 16:58:55
-05'00'

ERIKA VANESSA RODRIGUEZ DURAN
Profesional de Defensa
Estructuradora Técnico

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		 Grupo Social y Empresarial de la Defensa		
 AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES LE UNIÓN DE NUESTROS FUERTES	TITULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Código: CT-FO-21		
				Versión No 00	Página 35 de 35	
				Fecha.	08	03
				 Grupo Social y Empresarial de la Defensa		



TANIA YASMITH GONZALEZ DIETES
 Profesional de Defensa
 Estructuradora Financiera



CLAUDIA ROSA HERNANDEZ PINZON
 Profesional de Defensa
 Estructurador Jurídico

Elaboró: 
 Profesional de Defensa

